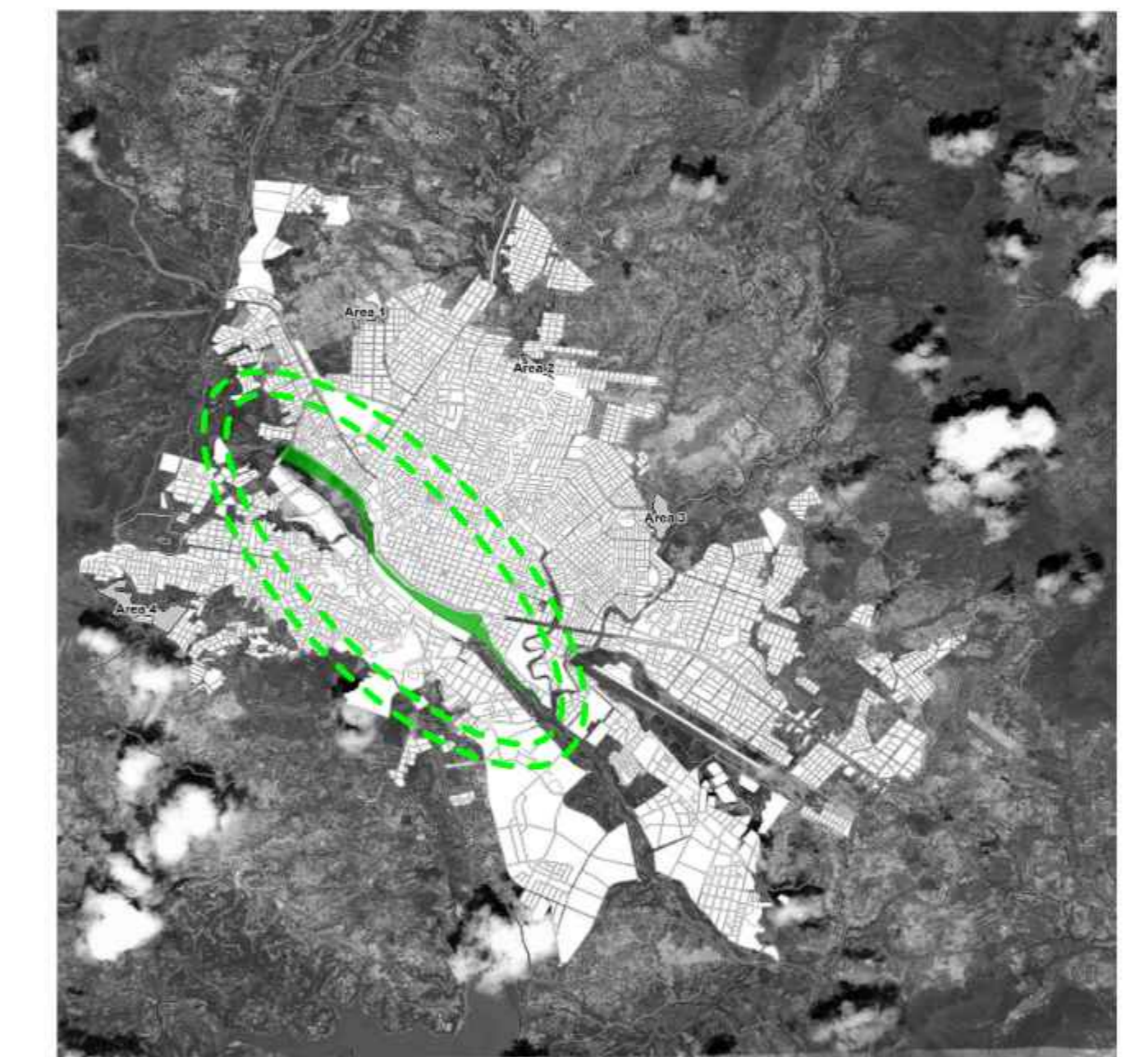
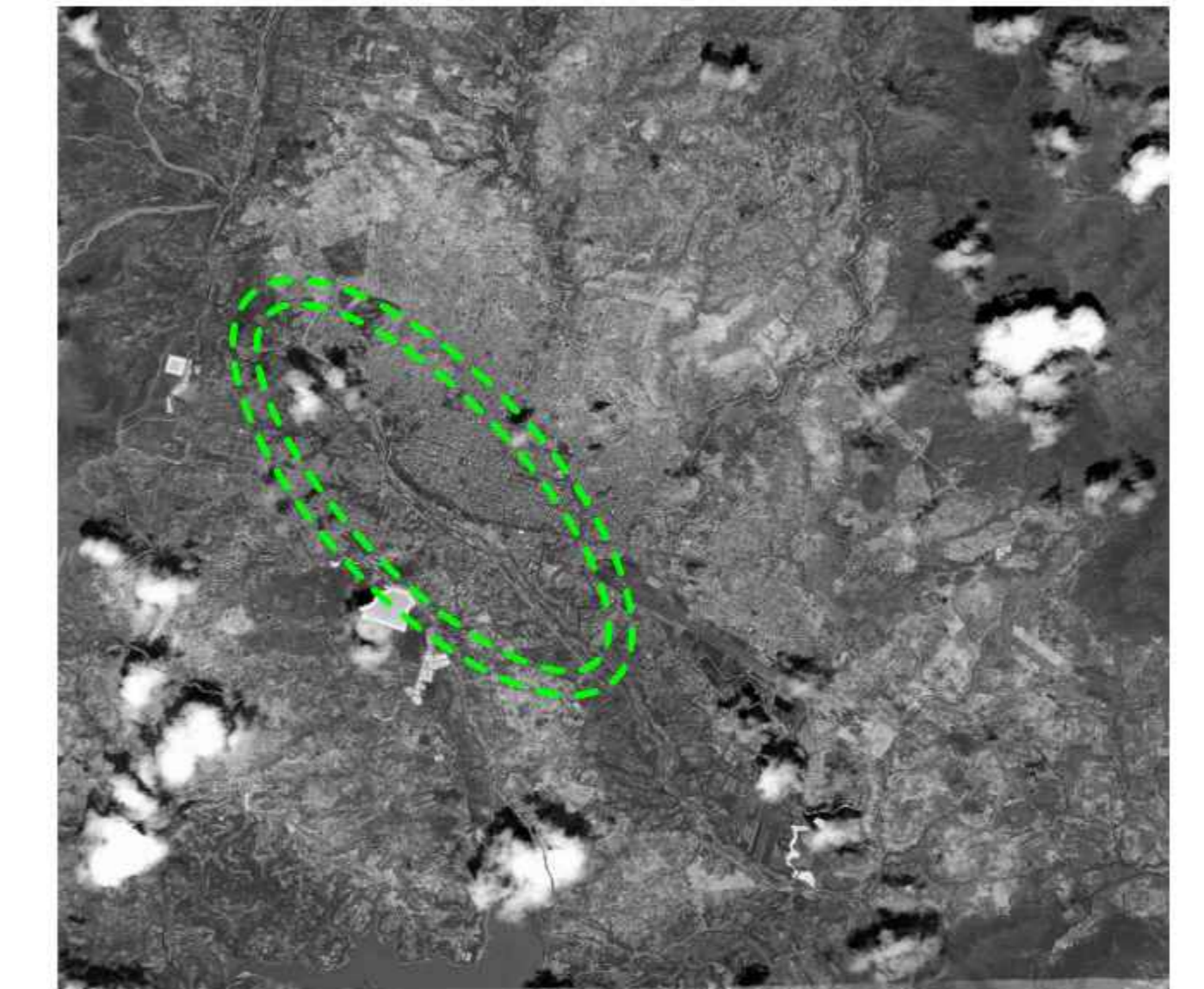


ANTECEDENTES.-

A lo largo del tiempo la ciudad de Tarija ha ido cambiando con el tiempo y sufriendo grandes transformaciones en cuanto al uso de suelo y su planificación urbana, dejando grandes problemas para la ciudad como:

- La alteración y vulneración de las áreas verdes, debido al crecimiento urbano incontrolado.
- El crecimiento poblacional no planificado.
- Desequilibrio de equipamientos y servicios.
- La concentración masiva de distintas actividades en el centro de la ciudad.

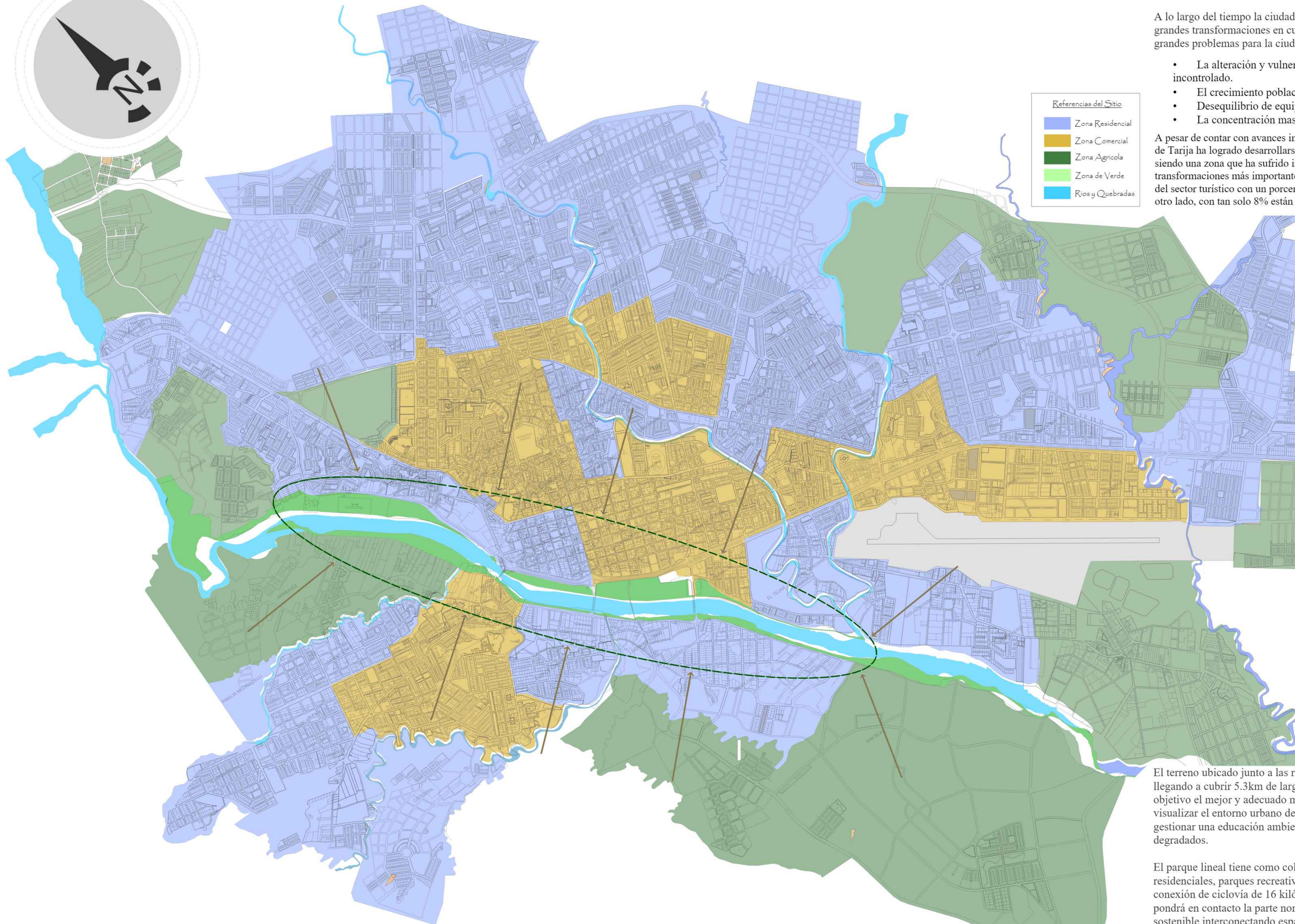
A pesar de contar con avances importantes en la estructuración de su mancha urbana, la ciudad de Tarija ha logrado desarrollarse de manera irregular y tiende a crecer en sentido Norte-Sur, siendo una zona que ha sufrido importantes cambios en los últimos años. Una de las transformaciones más importantes que cabe mencionar dentro del ámbito territorial es el aumento del sector turístico con un porcentaje del 63% y del sector comercial e industrial con 29% y, por otro lado, con tan solo 8% están servicios de salud, educación, etc.



ELECCION DEL SITIO.-

El terreno ubicado junto a las riberas del río Guadalquivir posee cuatro tramos a intervenir llegando a cubrir 5.3km de largo y con una superficie de 40.01 hectáreas teniendo como objetivo el mejor y adecuado manejo de las áreas verdes y espacios urbanos, permitiendo visualizar el entorno urbano desde el punto de vista ecológico y al mismo tiempo pretende gestionar una educación ambiental y urbana que inspire la restauración de los ecosistemas degradados.

El parque lineal tiene como colindancias a la ribera norte del río Guadalquivir, barrios residenciales, parques recreativos que están a lo largo de la avenida Las Américas y una conexión de ciclovía de 16 kilómetros la cual atraviesa la ciudad de Tarija. Esta ciclovía pondrá en contacto la parte norte con el sur de la ciudad a través de una movilidad más sostenible interconectando espacios verdes urbanos con mayor valor paisajístico y ambiental.



Referencias del Sitio	
■	Zona Residencial
■	Zona Comercial
■	Zona Agrícola
■	Zona de Verde
■	Rios y Quebradas

– PLANO DE SITIO URBANO –

ESC: 1:14.000



Proyecto: RESTRUCTURACIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LA MARGEN NORTE DEL RÍO GUADALQUIVIR EN LA CIUDAD DE TARIJA

Grupo:

LAMINA : N° E.1

Materia : PROYECTO DE GRADO

Docente: ARQ. ILSÉN MOGRO

Estudiante: GABRIELA UZQUEDA VARGAS

5

Fecha:

TARIJA 2020

Sup terreno:

Libre y/o tributaria:

m2

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA

CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



UNIVERSIDAD AUTONOMA JUAN MISAEEL SARACHO

SISTEMA DE ESTRUCTURACIÓN VIAL Y JERARQUIZACIÓN.-

El departamento de Tarija tiene un sistema vial que se convierten en conectores de primer orden o Vías Troncales Ruta Nacional e Interdepartamental son las permiten relacionar las áreas urbanas con la región, el ancho para este tipo de vías troncales generalmente tiene un perfil de 50 a 100 metros. Las Vías Estructurantes destinadas a atender las necesidades de la ciudad en su interior y los distritos que la conforman. Estas vías primarias se convierten en los ejes principales de tráfico vehicular público y privado. Estas poseen diferentes dimensiones en sus perfiles las de 1° orden son de 22 a 20 m. de ancho, las de 2° orden de 14 a 18 m. y las 3° orden de 12 m.

Las Vías Conectoras son vías internas de tráfico de vehículos y peatones de las unidades vecinales, atendiendo las necesidades de conexión entre las vías estructurantes con anchos de 12 y 20 metros. En cuanto a las peatonales se utilizan para acortar las distancias al interior de las unidades residenciales interrumpiendo las manzanas manejando perfiles entre de 8 y 10 m. para estos paseos peatonales.

Múltiples vías conectan la zona, pero debido al sistema de transporte masivo en las vías de primer orden en la zona central de la ciudad no da abasto, ya que el transporte público como buses, taxis y otros motorizados de transporte pesado cubren la mayor parte de las vías.

Entre las avenidas más importantes con que cuenta el área de intervención tenemos la Avenida Integración, Avenida Las Américas desde el puente San Martín hasta el puente Bolívar y la avenida Edmundo Torrejón Cardozo que conecta el parque temático con la zona de San Luis, a lo largo de estas vías se proyectaron la construcción de nuevos puentes de conexión como el puente 4 de Julio, Isaac Attie y por último un segundo puente sobre la avenida integración ayudando a descongestionar el embotellamiento de vehículos que existe.

Referencias Flujo Vehicular

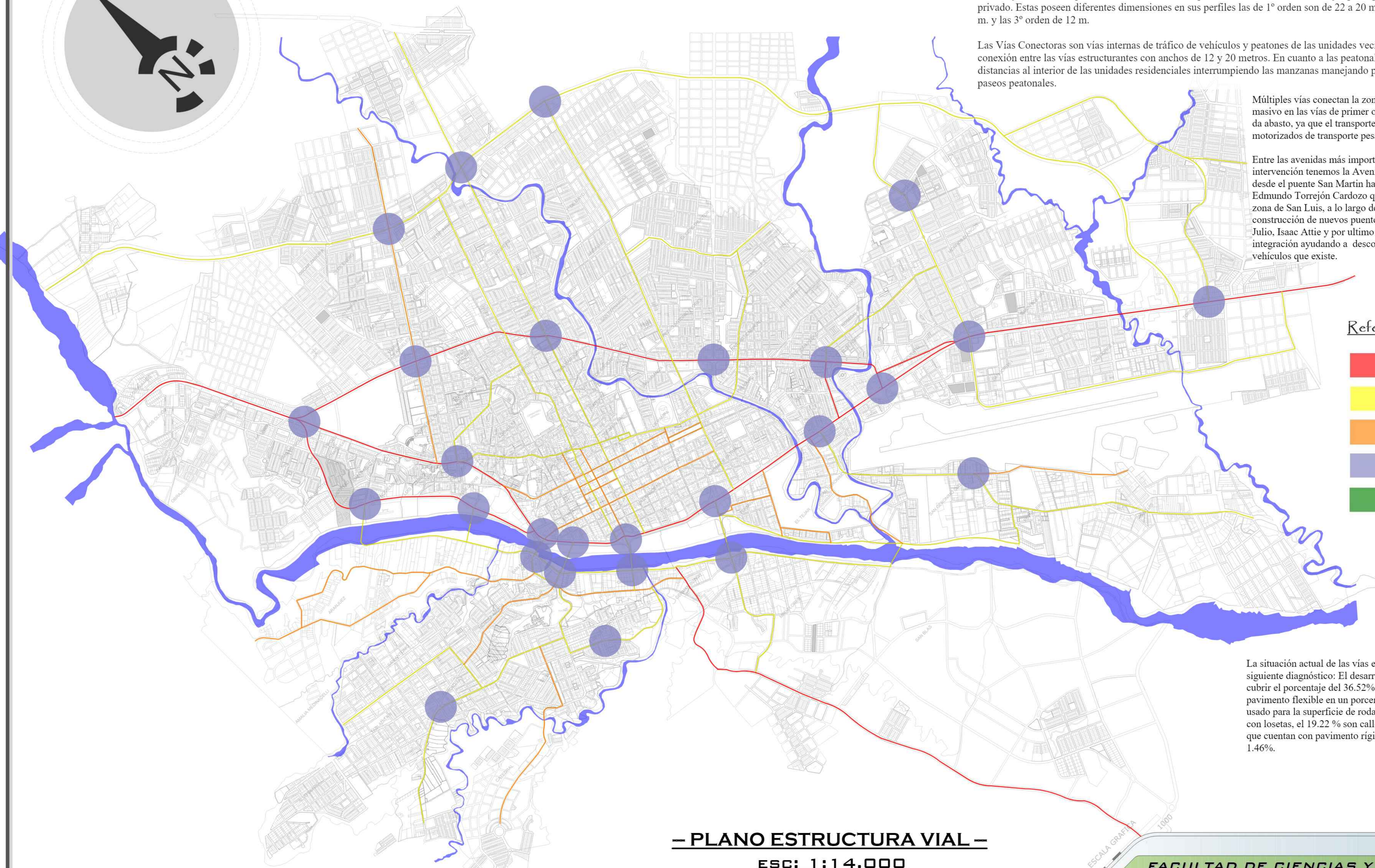
- Vía 1° Orden
- Vía 2° Orden
- Vía 3° Orden
- Nodos
- Areas Verdes

La situación actual de las vías en la mancha urbana, presenta el siguiente diagnóstico: El desarrollo de la ciudad no ha permitido aún cubrir el porcentaje del 36.52% de calles con tierra, mientras que el pavimento flexible en un porcentaje del 40.33 % es el material más usado para la superficie de rodadura de las vías, el 2.48% son calles con losetas, el 19.22 % son calles con piedra, mientras que las calles que cuentan con pavimento rígido solo alcanza a un porcentaje del 1.46%.

— PLANO ESTRUCTURA VIAL —

ESC: 1:14.000

ESCALA GRÁFICA
1000



Proyecto: RESTRUCTURACIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LA MARGEN NORTE DEL RIO GUADALQUIVIR EN LA CIUDAD DE TARIJA

Grupo:

LAMINA : N° E.2

Materia : PROYECTO DE GRADO

Docente: ARQ. ILSÉN MOGRO

Estudiante: GABRIELA UZQUEDA VARGAS

5

Fecha:

TARIJA 2020

Sup terreno:

Libre y/o tributaria:

m2

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA

CARRERA DE ARQUITECTURA
Y URBANISMO

UNIVERSIDAD AUTONOMA JUAN MISAEL SARACHO



USO DE SUELO, EQUIPAMIENTOS Y TERRENOS MUNICIPALES.-

La mancha urbana general de la ciudad de Tarija está compuesta de tres tipos de áreas: Una intensiva la cual se extiende por el área urbana mediante superficies ocupadas por edificaciones residenciales y comerciales llegando a tener una densidad poblacional muy alta, la cual es un espacio de interrelación personal, formada por vías como también aquellos equipamientos que permiten el desarrollo eficiente para una ciudad.

La mancha urbana general de la ciudad de Tarija está compuesta de tres tipos de áreas: Una intensiva la cual se extiende por el área urbana mediante superficies ocupadas por edificaciones residenciales y comerciales llegando a tener una densidad poblacional muy alta, la cual es un espacio de interrelación personal, formada por vías como también aquellos equipamientos que permiten el desarrollo eficiente para una ciudad.

Otra área, es la extensiva la cual posee un suelo urbanizable potenciando un proceso de urbanización de mediano y corto plazo acordes con las proyecciones de ocupación, guardado para el crecimiento futuro de la ciudad, una vez saturada el área intensiva. Por último, el área protegida, en las que está prohibido urbanizar ya que deben ser preservadas por sus valores paisajísticos naturales, científicos, culturales o históricos considerados patrimonios de la comunidad. Por otro lado, se tiene una categoría que ayuda preservar esas zonas que son afectadas por los fenómenos climáticos como por ejemplo de las inundaciones siendo factores de inseguridad ciudadana y al mismo tiempo para los bienes públicos y privados.

En la actualidad, el área urbana de Tarija tiene varias categorías de uso, como por ejemplo la residencial, la de equipamiento, la administrativa, la comercial talleres, usos específicos, etc., a su vez, el área no edificada presenta un área de expansión urbana que se encuentra dentro del radio urbano, al igual que un área no urbanizable, es decir que por sus condiciones topográficas y/o funcionales no son susceptibles de soportar asentamientos humanos

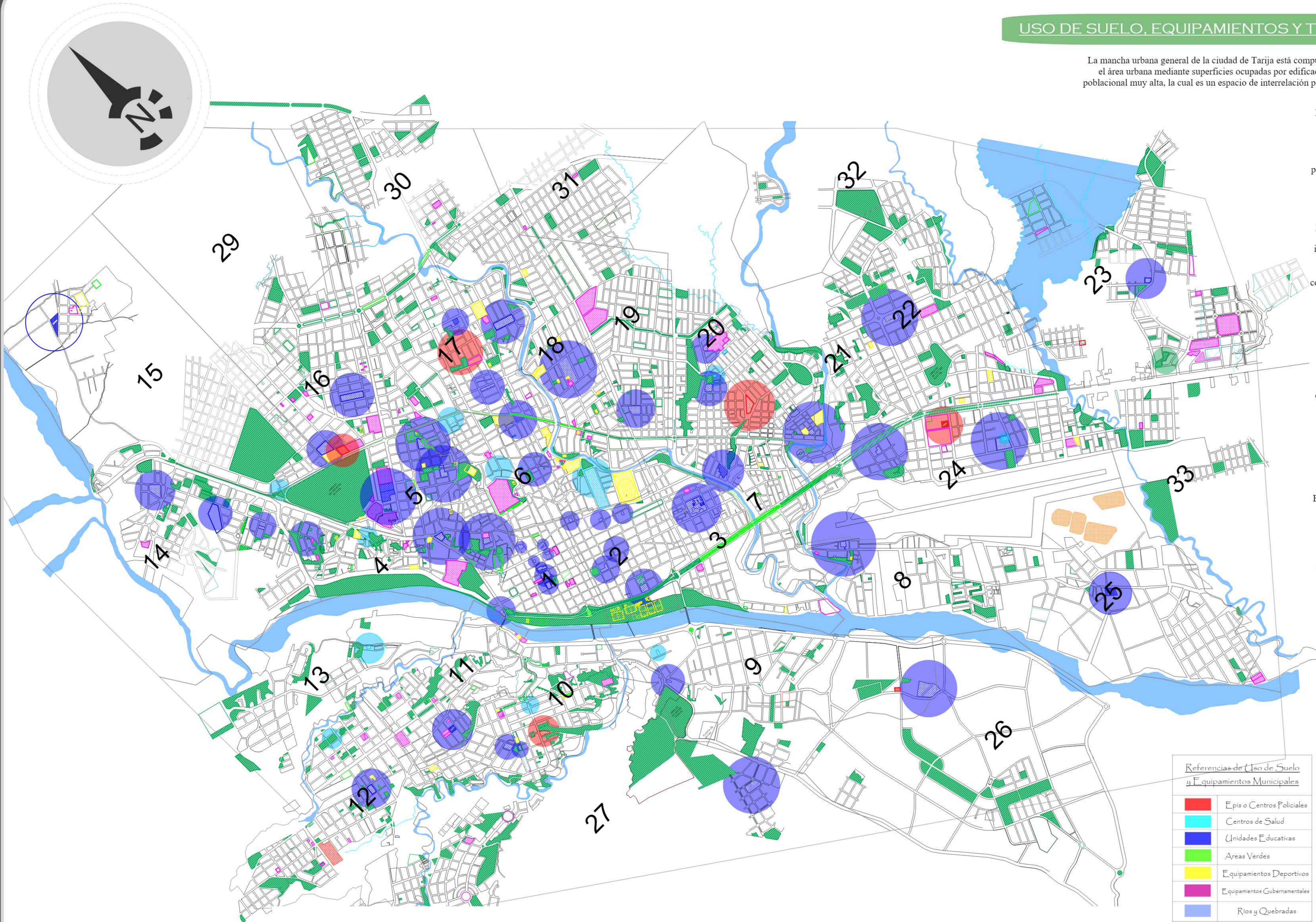
ACCESO A SEERVICIOS BASICOS E INFRAESTRUCTURA BARRIAL.-

En el primer cuadro, observamos que las y los dirigentes indican que en sus barrios existe un alto nivel de acceso a los servicios como la energía, agua, alcantarillado y transporte, aspecto que concuasa con la información generada por la vecindad.

En el caso de la infraestructura, observamos un alto porcentaje destinado al deporte, ocio y esparcimiento, en comparación con la presencia de infraestructura policial y de salud, datos que corroboran lo afirmado por la vecindad, que la inseguridad y el acceso a salud son los principales problemas a enfrentar en los barrios.

ACCESO A SERVICIOS	SI TIENE
Energía Eléctrica	93.3 %
Agua Potable	93.3 %
Alcantarillado	80 %
Transporte Publico	86.7%
Asfaltado	66.6 %

INFRAESTRUCTURA	SI TIENE
Campos deportivos	80%
Parques	80%
Guardería	73.3%
Educativa, Inicial, Primaria, Secundaria	66.7%
Plazas	66.7%
Sede sindical	60%
Centro de Salud	33.3%
Puesto policial	33.3 %



- Referencias de Uso de Suelo y Equipamientos Municipales
- Epis o Centros Policiales
 - Centros de Salud
 - Unidades Educativas
 - Areas Verdes
 - Equipamientos Deportivos
 - Equipamientos Gubernamentales
 - Rios y Quebradas

– PLANOS DE USO DE SUELO Y EQUIPAMIENTOS MUNICIPALES –
Esc: 1:14.000



Proyecto: RESTRUCTURACIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LA MARGEN NORTE DEL RIO GUADALQUIVIR EN LA CIUDAD DE TARIJA
 Grupo: **5**
 Materia: PROYECTO DE GRADO
 Docente: ARQ. ILSÉN MOGRO
 Estudiante: GABRIELA UZQUEDA VARGAS
 Sup terreno: m2
 Fecha: TARIJA 2020

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA
CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
UNIVERSIDAD AUTONOMA JUAN MISAEL SARACHO



ZONIFICACIÓN DE ÁREAS HOMÓGENEAS Y USO DE SUELO .-

El área urbana general de la ciudad de Tarija está compuesta de tres tipos de áreas: Una intensiva que considera todo el espacio que sirve para la interrelación de las personas, considera toda el área construida con sus vías, como también todo lo concerniente a su equipamiento. Otra área, la extensiva involucra todo aquel suelo próximo al área intensiva, que se esta guardando para el crecimiento futuro de la ciudad, una vez saturada el área intensiva. Por último el área protegida, considerada patrimonio ya sea por sus valores naturales, científicos, culturales, etc., debiendo ser tratada con normas especiales para su uso.

Esta zonificación ha sido estructura de acuerdo con las cualidades funcionales que tiene cada uso del suelo y que poseen características homogéneas al interior de cada una de ellas que a su vez las diferencian unas de otras.

Los grupos que se han definido en esta zonificación, son los que se encuentran al interior tanto del área urbana intensiva como del área urbana extensiva, mientras que el área urbana protegida ser: resultado de las consideraciones que sean necesarias en la propuesta del plan con respecto a la necesidad de preservar tanto edificios como espacios naturales por sus valores culturales, paisajísticos, científicos, históricos y culturales.

Las dieciocho zonas son:

- 1) Zona Administrativa, Comercial y de Servicios
- 2) Área residencial
- 3) Zona Mixta vivienda Comercio.
- 4) Corredor Comercial
- 5) zona comercial Mayorista.
- 6) Zona Mixta Vivienda Taller
- 7) Zona Mixta Industria Taller
- 8) Área Industrial
- 9) Área Administrativa
- 10) Área Agrícola.
- 11) Área de Riego San Jacinto.
- 12) Área erosionada.
- 13) Área Industrial Extractiva.
- 14) Área Planificada.
- 15) Área Residencial Rural.
- 16) Área sin Uso Específico
- 17) Equipamientos Urbanos y
- 18) Municipio de Méndez.

Nos hemos permitido delimitar mediante el eje del Guadalquivir, una fracción de terrenos pertenecientes al Municipio de Méndez, que habrían sido incorporados al interior del polígono urbano de la provincia Cercado en circunstancias en las que la comunidad de Tomatitas estaba bajo la jurisdicción de este municipio.

Referencias del Uso de Suelo de la ciudad de Tarija

	2.20 Has.	Área Administrativa
	1.150 Has.	Área Agrícola
	522.50 Has.	Área de Riego San Jacinto
	1575.4 Has.	Área Erosionada
	59.20 Has.	Área Industrial Extractiva
	517.20 Has.	Área Planificada
		Área Residencial de Alta Densidad
	2.140 Has.	Área Residencial de Baja Densidad
		Área Residencial de Media Densidad
	23.40 Has.	Área Residencial Rural
	653.80 Has.	Área sin uso específico
	26.5 Has.	Corredor Comercial
	527.20 Has.	Equipamiento Urbano
	—	Municipio Méndez
	—	Ríos y Quebradas
	39 Has.	Zona Adm. Comercial y de Servicios
	16 Has.	Zona Comercial Mayorista
	22.60 Has.	Zona Industrial
	127 Has.	Zona Mixta Industria Taller
	127 Has.	Zona Mixta Residencial Agrícola
	164 Has.	Zona Mixta Vivienda Comercio
	32.20 Has.	Zona Mixta Vivienda Comercio Taller
	32.20 Has.	Zona Mixta Vivienda Taller

— PLANO DE ÁREAS HOMÓGENEAS —

ESC: 1:14.000



Proyecto: RESTRUCTURACIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LA MARGEN NORTE DEL RÍO GUADALQUIVIR EN LA CIUDAD DE TARIJA

Grupo:

5

LAMINA : N° E.4

Materia : PROYECTO DE GRADO

Docente: ARQ. ILSÉN MOGRO

Estudiante: GABRIELA UZQUEDA VARGAS

Fecha:

TARIJA 2020

Sup terreno:

Libre y/o tributaria:

m2

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA

CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



UNIVERSIDAD AUTONOMA JUAN MISAEL SARACHO

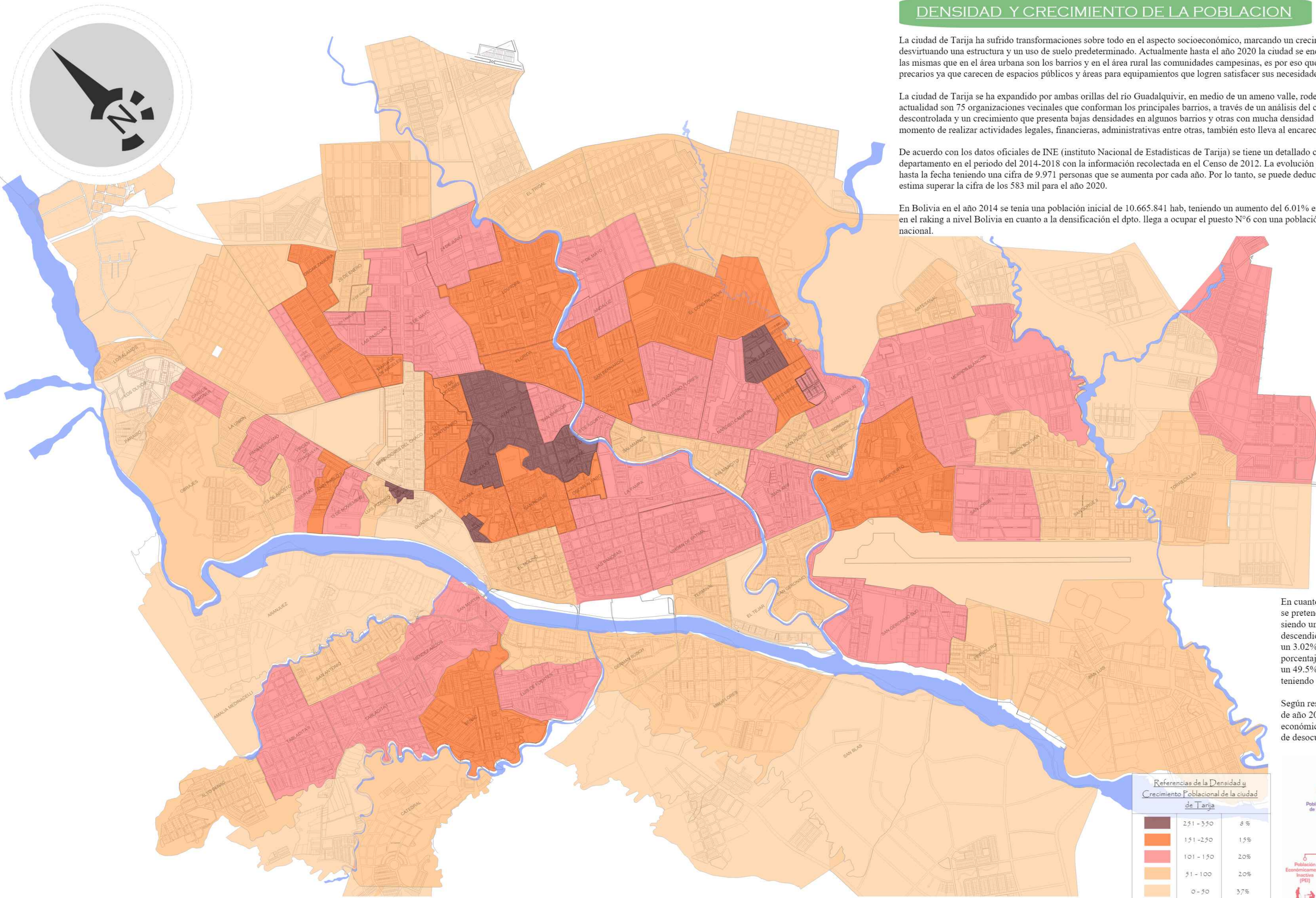
DENSIDAD Y CRECIMIENTO DE LA POBLACION

La ciudad de Tarija ha sufrido transformaciones sobre todo en el aspecto socioeconómico, marcando un crecimiento urbano incontrolado debido a corrientes migratorias, desvirtuando una estructura y un uso de suelo predeterminado. Actualmente hasta el año 2020 la ciudad se encuentra dividida en 115 barrios con dimensiones diferentes, las mismas que en el área urbana son los barrios y en el área rural las comunidades campesinas, es por eso que algunas de estas todavía siguen en consolidación son muy precarios ya que carecen de espacios públicos y áreas para equipamientos que logren satisfacer sus necesidades.

La ciudad de Tarija se ha expandido por ambas orillas del río Guadalquivir, en medio de un ameno valle, rodeado de boscosas y empinadas montañas. Aunque en la actualidad son 75 organizaciones vecinales que conforman los principales barrios, a través de un análisis del crecimiento urbano se pudo determinar la expansión descontrolada y un crecimiento que presenta bajas densidades en algunos barrios y otras con mucha densidad llegando a desequilibrar por completo a la ciudad al momento de realizar actividades legales, financieras, administrativas entre otras, también esto lleva al encarecimiento de los servicios básicos.

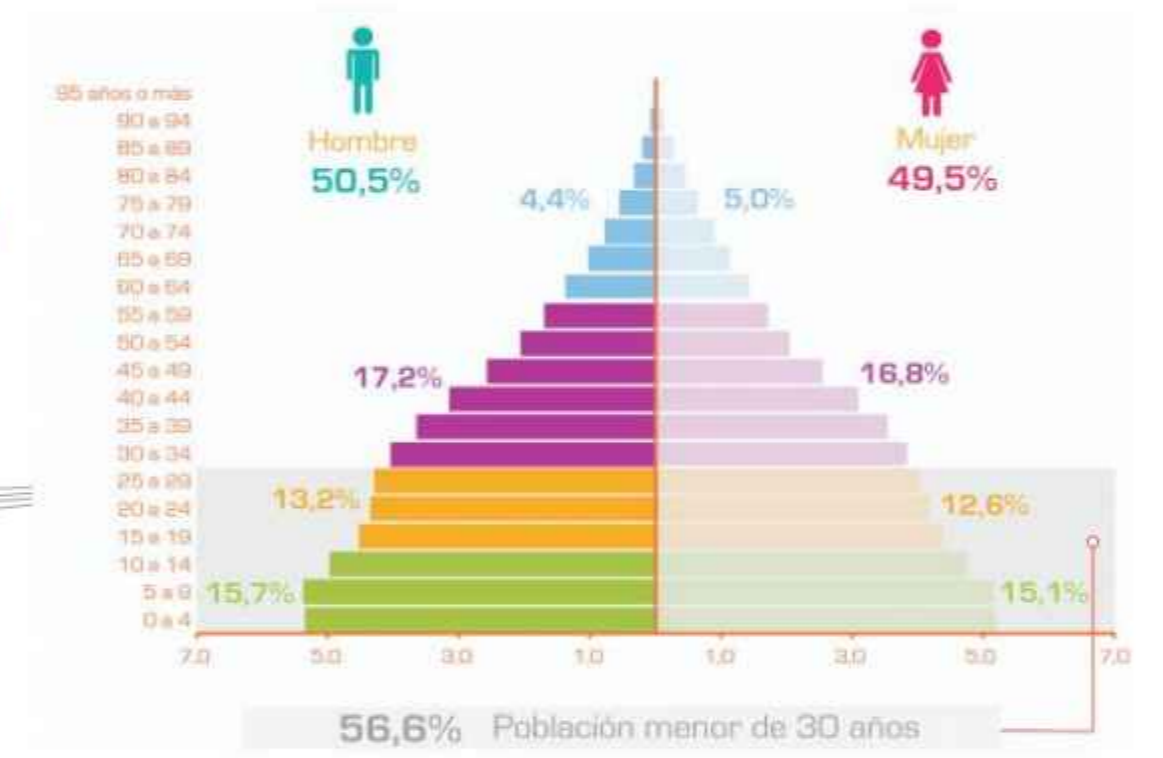
De acuerdo con los datos oficiales de INE (instituto Nacional de Estadísticas de Tarija) se tiene un detallado crecimiento poblacional en las provincias y municipios del departamento en el periodo del 2014-2018 con la información recolectada en el Censo de 2012. La evolución poblacional tuvo un crecimiento del 1.85% desde el 2014 hasta la fecha teniendo una cifra de 9.971 personas que se aumenta por cada año. Por lo tanto, se puede deducir que para el año 2019 se tendrá unos 573 mil hab y se estima superar la cifra de los 583 mil para el año 2020.

En Bolivia en el año 2014 se tenía una población inicial de 10.665.841 hab, teniendo un aumento del 6.01% en los últimos cuatro años lo que equivale a 641.473 personas, en el ranking a nivel Bolivia en cuanto a la densificación el dpto. llega a ocupar el puesto N°6 con una población de 563.342 habitantes siendo el 4.98% de la población nacional.



Población Por Provincias Periodo 2014-2020							
Departamento	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Cercado	226.245	231.079	239.996	246.989	252.620	258.180	264.271
Gran Chaco	159.047	161.547	156.966	166.307	168.572	172.415	177.243
Asiento Aca	56.414	56.810	57.223	57.641	58.079	59.403	60.537
Mérida	37.141	37.250	37.351	37.452	37.558	38.064	39.269
Q'Comar	23.330	23.463	23.599	23.729	23.857	24.401	24.857
Arías	21.282	21.280	21.270	21.255	21.248	21.732	22.227
TARIJA	623.489	633.429	643.405	653.373	663.342	674.725	688.724

Fuente: INE (censo 2012) / Elaboración: Revista Tarija 200.

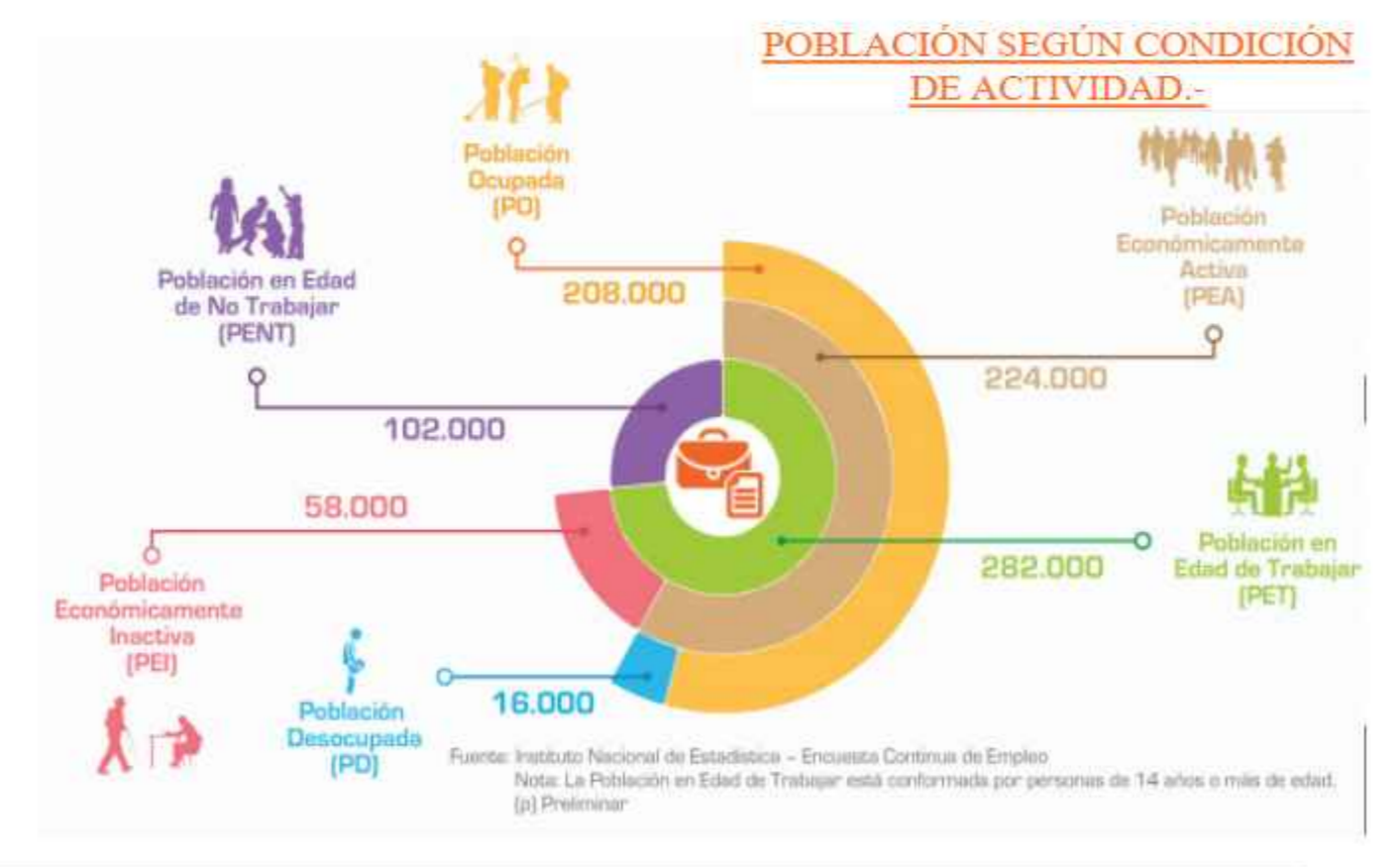


PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN URBANA PROVINCIA CERCADO.-

En cuanto a la provincia cercado en el 2014 se tuvo unos 226.245 hab y se pretende que en el 2018 se tenga aproximadamente 254.048 hab siendo un 45.10% de la población Tarijeña. La tasa de crecimiento fue descendiendo a medida que pasa los años ya que en el año 2014 se tenía un 3.02% y actualmente se tiene un 2.28%. De acuerdo con el porcentaje en géneros se tiene que en cer existe 50.55% de hombres y un 49.5% de mujeres, lo que en las provincias las cifras se invierten teniendo un mayor número de mujeres que hombres.

Según resultados de una encuesta realizada el ECE al cuarto trimestre de año 2019, en el área urbana de departamento de tarija la población económicamente activa llegó a 224.000 personas y se observo una tasa de desocupación de 7.2%.

Referencias de la Densidad y Crecimiento Poblacional de la ciudad de Tarija		
251 - 350	8%	
151 - 250	15%	
101 - 150	20%	
51 - 100	20%	
0 - 50	57%	
Ríos y Quebradas		



- PLANOS DE DENSIDAD OCUPACIONAL Y DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION -

ESC: 1:14.000



Proyecto: RESTRUCTURACIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LA MARGEN NORTE DEL RIO GUADALQUIVIR EN LA CIUDAD DE TARIJA
 Materia: PROYECTO DE GRADO Docente: ARQ. ILSÉN MOGRO Estudiante: GABRIELA UZQUEDA VARGAS
 Sup terreno: Libre y/o tributaria: m2

Grupo: 5

LAMINA : N° E.5
 Fecha: TARIJA 2020

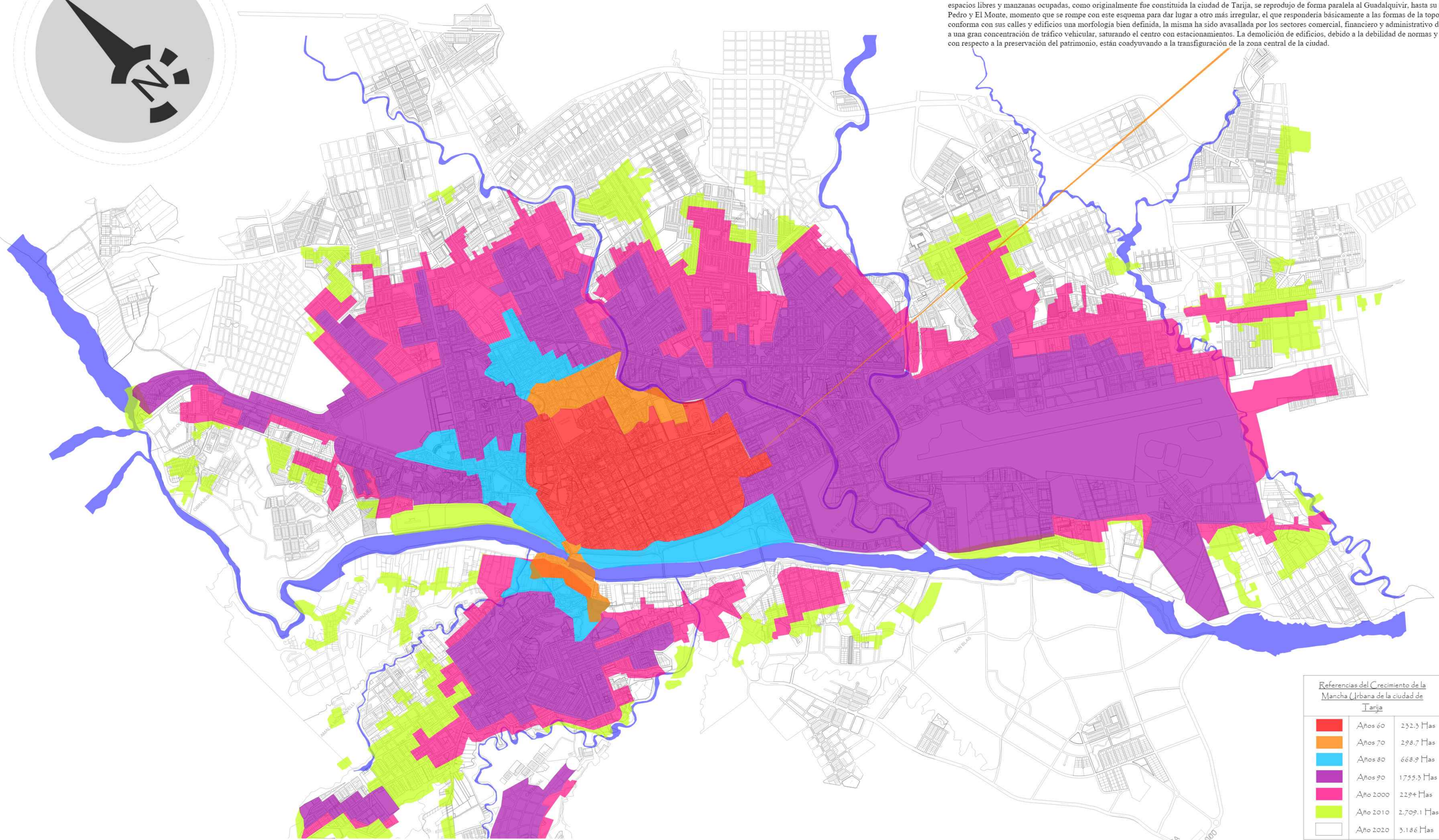
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA
 CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
 UNIVERSIDAD AUTONOMA JUAN MISAEL SARACHO



CRONOLOGÍA DEL PROCESO DE CRECIMIENTO Y URBANIZACIÓN.-

En el proceso histórico de la urbanización en la ciudad de Tarija, es necesario proceder a un corte en diferentes etapas en la consolidación de una mancha urbana, traducida en edificación, que nos permitan evaluar la disponibilidad del terreno en sus diversas formas de ocupación.

La forma urbana se genera a partir de la conformación de la villa de 8 manzanas muy bien estructuradas en torno a un espacio abierto constituido por la Plaza principal, el esquema de espacios libres y manzanas ocupadas, como originalmente fue constituida la ciudad de Tarija, se reprodujo de forma paralela al Guadalquivir, hasta su encuentro con las quebradas San Pedro y El Monte, momento que se rompe con este esquema para dar lugar a otro más irregular, el que respondería básicamente a las formas de la topografía. La zona central si bien conforma con sus calles y edificios una morfología bien definida, la misma ha sido avasallada por los sectores comercial, financiero y administrativo de la ciudad, los que han dado lugar a una gran concentración de tráfico vehicular, saturando el centro con estacionamientos. La demolición de edificios, debido a la debilidad de normas y control de la gestión municipal, con respecto a la preservación del patrimonio, están coadyuvando a la transfiguración de la zona central de la ciudad.



Año	Superficie (Has)
Años 60	232,3
Años 70	298,7
Años 80	668,9
Años 90	1.755,3
Año 2000	2.294
Año 2010	2.709,1
Año 2020	3.186

– PLANOS CRONOLOGÍA DEL PROCESO DE CRECIMIENTO Y URBANIZACIÓN –

ESC: 1:14.000



Proyecto: RESTRUCTURACIÓN Y REVITALIZACIÓN DE LA MARGEN NORTE DEL RÍO GUADALQUIVIR EN LA CIUDAD DE TARIJA

Grupo:

5

LAMINA : N° E.6

Materia : PROYECTO DE GRADO

Docente: ARQ. ILSÉN MOGRO

Estudiante: GABRIELA UZQUEDA VARGAS

Fecha:

TARIJA 2020

Sup terreno:

Libre y/o tributaria:

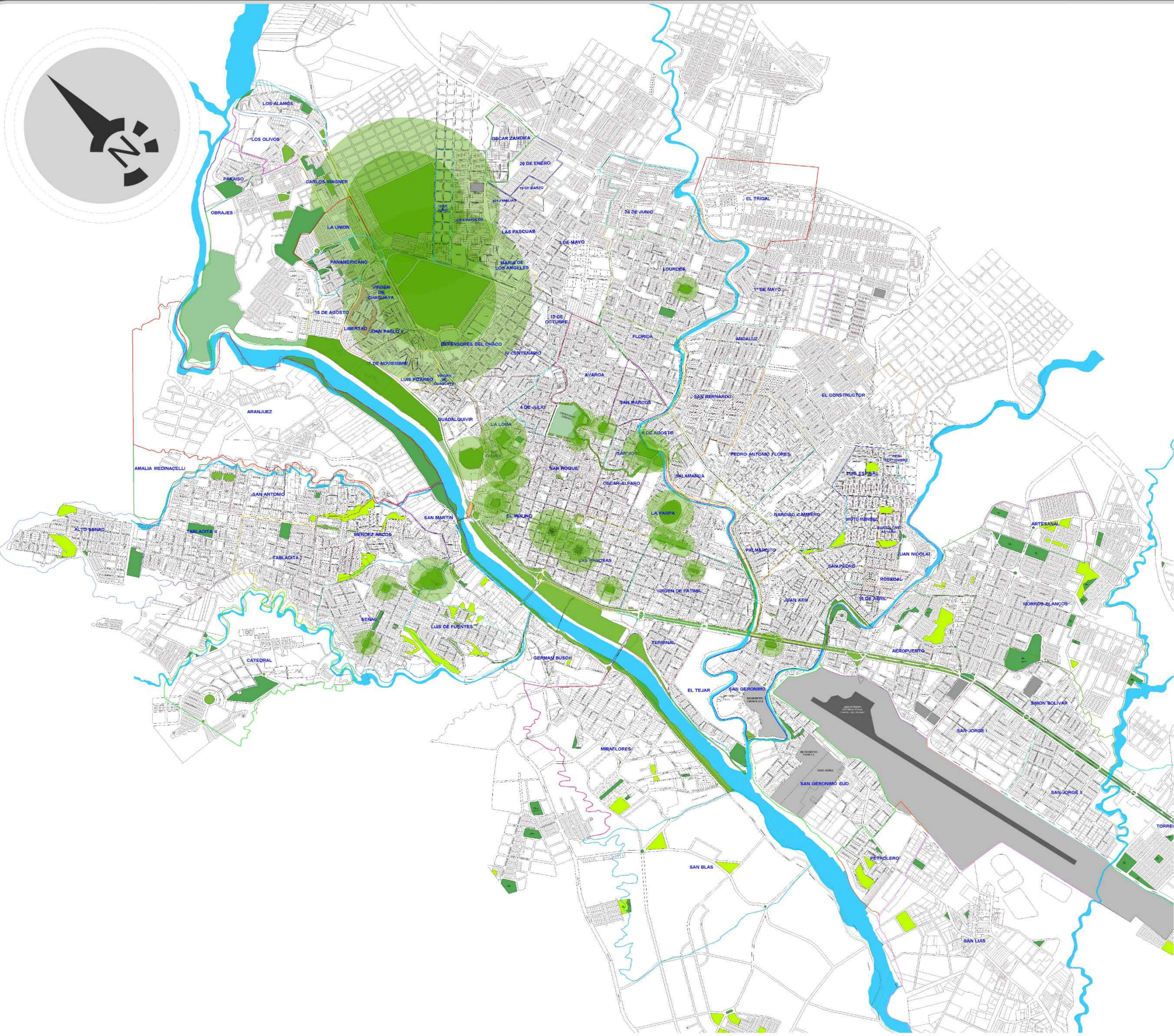
m²

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA

CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



UNIVERSIDAD AUTONOMA JUAN MISAEL SARACHO



ÁREAS VERDES.-

En la ciudad de Tarija, la superficie que ocupa las áreas verdes es de aproximadamente 490.914 m². que representa el 0.60% de la totalidad de la superficie ocupada por la ciudad de Tarija con un promedio del 2.8m²/hab de áreas verdes. La fuerte presencia de áreas erosionadas en la mancha urbana se debe a la aparición de nuevos barrios en la ciudad de Tarija, por lo que no se consideran importantes la planificación de áreas verdes ocupando estos espacios por equipamientos de mayor relevancia como colegios, tinglados, postas entre otros irrumpiendo con la estética de la zona.

Las masas arbóreas más significativas se encuentran en el Rio Guadalquivir, también se cuenta con aproximadamente 210 áreas de recreación y entretenimiento en las cuales se posee áreas verdes, conformadas por plazas plazuelas, jardines, jardines, avenidas, rotondas, complejos deportivos, canchas, plantaciones, etc., distribuidos en los 13 distritos urbanos.

La red de áreas verdes en este proyecto es un componente muy importante para la planificación de la ciudad porque integra el elemento ecológico al elemento urbano, creando un equilibrio y mejorando la calidad de vida de los ciudadanos.

Hoy en día, no existe una conexión del sistema de espacio público con el rio Guadalquivir estructura principal de la ciudad, teniendo insuficiente infraestructura para desarrollar distintas actividades como plazas y parques. Durante varios años los aires de ríos y quebradas han adoptado todas las necesidades de la población, realizando construcciones clandestinas aumentando los riesgos de inundaciones por la modificación de sus cauces o cursos naturales del rio.

VEGETACIÓN.-

El área urbana de la ciudad de Tarija, no presenta importantes formaciones vegetales, por lo que se ve escasez de áreas verdes naturales al interior de la mancha urbana. Lo más destacable son las masas arbóreas en las márgenes del rio Guadalquivir. La vegetación utilizada en calles y avenidas, no responde a necesidades ambientales, debido a que su forma y follaje son de escasas dimensiones lo que conlleva a no cumplir su función de termorregulador del microclima y tampoco mejoran la calidad de la imagen urbana.

Otros de los problemas que se presentan en la ciudad en cuanto al medio físico natural es el aumento de suelos erosionados en el interior de la mancha urbana, deslizamientos, contaminación de suelos, Vegetación y Cobertura de la Tierra, Escasez de áreas verdes naturales al interior de la mancha urbana.



ÁREAS PROTEGIDAS.-

Dentro del área urbana se han identificado categorías de áreas protegidas no urbanizables, las que deben ser preservadas por sus valores Paisajísticos, Naturales, Científicos, Culturales o Históricos considerados como patrimonio de la comunidad y de uso público; otra categoría responde a preservar áreas con riesgos naturales de origen geomorfológico, geotécnico, geo hidrológico o hidrológico, que representen amenazas para la seguridad de las personas y los bienes públicos o privados.

Al interior de la mancha urbana existen áreas susceptibles de riesgos como los referidos a la erosión (riesgo geotécnico) e inundaciones (riesgo geo hidrológico o hidrológico), los cuales deberán ser tomados en cuenta y tener toda la precaución necesaria al momento de presentar diseños finales de infraestructuras.

En zonas de protección de elementos naturales y paisajísticos solo son permitidos los usos para intervenciones de carácter forestal, quedando completamente prohibido la tala de árboles y cualquier tipo de construcción como urbanizaciones, asentamientos, loteamientos tanto públicos como privados.

Para zonas de protección de parques urbanos están permitidas funciones de uso recreacional, cuyos diseños respeten los elementos naturales y vegetales presentes en las zonas de emplazamiento. Teniendo como usos limitados a equipamientos de actividad recreativa como baterías de baño, kioscos y garitas, teniendo completamente prohibido urbanizaciones, loteamientos, fraccionamiento y todo tipo de asentamiento.

— PLANO DE ÁREAS VERDES Y SU RADIO DE INFLUENCIA —
ESC: 1:14.000

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA
CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
UNIVERSIDAD AUTONOMA JUAN MISAEL SARACHO